

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES.

TOTAL.

Un muerto de mano airada, seis heridos y ocho encarcelados han producido hasta ahora las fiestas.

Pero no le echemos la culpa á las fiestas, echémosela á la ignorancia, á la falta de cultura que hay en ciertas clases.

Hemos procurado inquirir los motivos que han producido estas desgracias que han llevado el luto y la pena á gran número de familias, y solo hemos sacado en claro motivos fútiles, palabras insignificantes, acciones inocentes si se quiere.

Nosotros solo podemos decir que estos desgraciados, víctimas todos de sus alienaciones é ignorancia, no podían contarse entre los hombres de buena voluntad para quienes se deseaba desde el cielo la paz al nacimiento de Jesús.

Todos ellos, el muerto, los heridos y los encarcelados, son jóvenes. Apenas habían empezado á vivir. Sus madres esperaban que fuesen la ayuda de su vejez, y la patria tenía derecho á ese valor gastado ignominiosamente entre ellos, que ninguna afrenta ni ofensa, que al verdadero honor afectara, tenían que vengar.

Miembros perdidos para la sociedad, amputados en la plenitud de su robustez, sentimos su falta.

Repítense estos hechos con tal periodicidad y tan constante frecuencia, que entristece. Siempre que oímos el ruido de las alegrías populares, se conturba nuestro espíritu con los temores de estos hechos, siempre probables y que rara vez faltan, apesar de la vigilancia de la autoridad, apesar del aumento de la guardia civil y apesar del rigor de los tribunales.

No estamos, no, todavía en tiempo de que la libertad omnimoda sea un hecho; los hombres todos no quieren, no saben ser libres; es preciso garantizar la vida y la libertad de los que quieren y saben serlo; y no por los pronunciamientos ni por las manifestaciones políticas, por estos hechos crueles que mas elocuentemente que todos prueban las tinieblas que nos rodean, es preciso levantar el prestigio de toda autoridad, y hacer que este llegue á todas partes.

Los representantes de la justicia, los representantes de la religion, el maestro, el sacerdote, el propagandista, el misionero, el político, el periodista, todo el que de alguna manera influye en la enseñanza del pueblo, no deben olvidar nunca que en esta nuestra España no pasa dia sin un asesinato ó un homicidio.

Si se curara el mal que produce estos males, entonces era posible todo bien.

PENSAMIENTOS

DE SAAVEDRA FAJARDO.

Es un potro la juventud que con un cabezon duro se precipita, y fácilmente se deja gobernar de un bocado blando.

Lo que se promete y no se cumple, lo recibe por afrenta el superior, por injusticia el igual, y el inferior por tiranía.

A lo más profundo del pecho retiró la naturaleza el corazon humano; y porque viendose oculto y sin testigos no obrase contra la razon, dejó dispuesto aquel nativo y natural color ó aquella llama de sangre con que la vergüenza encendiese el rostro y lo acusase cuando se aparta de lo honesto.

Sucede á los hijos lo que á los renuevos de los árboles, que es menester después de nacidos ingerirles un ramo del mismo padre, que los perfeccione. Ingeritos son los ejemplos heroicos que en el ánimo de los descendientes infunden la virtud de sus mayores.

No hay virtud que no resplandezca en los casos adversos; bien así como las estrellas brillan mas cuanto es más oscura la noche.

El árbol cargado de trofeos no queda menos tronco que antes. Los que á otros fueron gloria á él son peso. Así las hazañas de los antepasados son confusion é infamia al sucesor que no las imita. El que las blasona sin imitarlas, señala la diferencia que hay de ellos á él.

No hay mercancia mas barata que la que se compra con la expectativa del premio.

MURCIANOS NOTABLES.

Continuamos la lista de los artistas que han vivido en esta ciudad y sin ser sus hijos, han influido en el adelantamiento de las Bellas Artes.

D. JUAN FEDERICO.—Escultor. Trabajaba en Murcia, muy acreditado, á principios del siglo XVIII. Eran de su mano los bustos de «San Felipe y San Carlos Borromeo» que existían en el Orato-

rio de San Felipe de Neri, de esta ciudad.

D. IGNACIO VERGARA.—Escultor valenciano; nacido en 1715; de familia de artistas; uno de los fundadores de la célebre Academia de San Carlos; Director general de ella; académico tambien de la R. de San Fernando. Falleció en 1776. Hizo para los Franciscanos descalzos de Yecla una hermosa y aplaudida estatua de «San Miguel».

D. JOSÉ VERGARA.—Pintor valenciano; nacido en 1726; hermano del anterior; famoso en los retratos; fundador de la Academia de Santa Bárbara; Director de la de San Carlos, y académico tambien de la R. de San Fernando. Murio en 1799. Pintó multitud de obras, tanto al oleo como al fresco y al temple. Entre ellas, el claustro de los Franciscanos descalzos de Yecla, y los siguientes cuadros, que existieron en el convento de San Agustin, de Cartagena:—El «Salvador, San Leandro,» un pasaje de la vida de «Jesús» y dos grandes lienzos de la vida de «San Agustin».

FELIPE VIDAL.—Grabador madrileño. De su buril son las dos láminas que adornan la «Historia de Lorca» del P. Morote, impresa en Murcia en 1741. Representan el «escudo» de armas de Lorca, y la «Virgen de las Huertas»; ambas firmadas por «Felipe Vidal», la primera con fecha 1741, y la segunda 1739.

JUAN SANCHEZ.—Escultor. Vivía en Murcia por los años de 1743, en que la ciudad le pidió su dictámen sobre un asunto de su facultad.

NICOLÁS DE RUEDA.—Escultor. Consta que vivía en Murcia por los años de 1748; quizá empleado en las obras de la Catedral.

D. MANUEL VERGAZ.—Escultor. Padre de Giraldo Vergaz? En los libros de las cuentas municipales de los propios de nuestra ciudad, del año 1753, figura una certificacion, ya mencionada, de D. Francisco Zarcillo y D. Pedro Pérez, apreciando, por comision del Ayuntamiento, «las dos estatuas de SS. MM. que se han construido por D. Manuel Vergaz y D. Jaime de Campos».—Regularon su valor en 4,200 reales «á excepcion de la piedra».

D. JAIME DE CAMPOS.—Véase la anterior noticia; es todo lo que acerca de el y de Vergaz sabemos.

D. JOAQUIN LAGUNA.—Escultor. En la referida certificacion Zarcillo y Perez dan tambien su dictámen facultativo acerca

de «las dos estatuas de «San Miguel y San Rafael» que D. Joaquín Laguna ha construido para los nichos del puente». Las apreciaron en 3.000 reales «a excepción de la piedra.»

TOMÁS LLORENS.—Escultor valenciano, hijo del arquitecto del mismo nombre, y discípulo de Mosen Pedro Bas. Falleció en su patria el año 1772. Hizo una buena estatua de «San Miguel» para Yecla.

D. JOSÉ ESTEVE.—Notable escultor valenciano; nació en 1741, muerto en 1802, discípulo de D. José y D. Ignacio Vergara y uno de los primeros y más honrosos alumnos de la Academia de San Carlos, de la cual llegó a ser elegido Director por unanimidad. Fué también escultor de Cámara de Carlos IV. Entre las muchas y buenas obras que le acreditaron trabajó para Murcia las siguientes.—Albatera:—Una «Asunta» y una «Dolorosa», de medio cuerpo, tamaño natural.—Almansa: un «B. Andrés Imbernon» y un «San Pascual».—Cartagena: un grupo de la «Santísima Trinidad»; figuras del tamaño natural; grandioso trono de nubes con dos ángeles y ocho serafines.—Yecla: un «San Francisco de Asís», un «Cristo» a punto de ser enclavado en la cruz, y otro «Cristo» amarrado a la columna.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

De tal modo se impone la realidad de las cosas y la razón a todos los escrúpulos, que ya hoy la mayoría de las gentes, que miraban con malos ojos el interregno parlamentario, lo encuentran justificado.

—Si hoy no concluye, terminará mañana a primera hora la discusión de la ley de empréstitos, y después irá la proposición de censura del general Salamanca; y si todo concluye a tiempo, es posible que para mañana no haya nada de qué tratar, quedándose en que para la primera sesión se avisará a domicilio.

—Se confirma la noticia de que el Papa va a pedir su opinión a los obispos acerca del actual estado de cosas que Su Santidad cree inconciliable con la dignidad del pontificado.

La prensa avanzada sigue combatiendo duramente la tendencia manifestada por algunos gobiernos europeos de considerar de carácter internacional las leyes de garantías pontificias.

—Dentro de breves días aparecerá un folleto, que a juzgar por el título tendrá que leer. Se trata del «Proceso de la Democracia», instruido a lo que parece por un escritor demócrata-progresista bastante conocido como periodista.

—El administrador de correos de Cuenca, telegrafía ayer que la correspondencia de dicho punto a Motilla se incendió anteayer, ardiendo dos paquetes con las balijas.

—Se ha recibido testimonio del auto dictado por el juez de primera instancia de Cartagena declarando procesado al comandante del penal a consecuencia de los

hechos a causa del expediente formado por el referido gobernador.

—Mañana por la tarde créese se darán por terminadas en el Congreso las sesiones; y en el Senado se esperará a que se discutan la ley de reemplazo y el proyecto de empréstitos municipales, que será cosa de cuatro o cinco días.

—Hoy hemos recibido un correo de Filipinas. Los periódicos de Manila alcanzan al 18 del pasado Noviembre, y no contienen nada de extraordinario interés.

—Los periódicos polacos refieren detalladamente la catástrofe ocurrida el día de Navidad en una iglesia de Santa Cruz de Varsovia a consecuencia del pánico que se apoderó de los fieles a las voces de ¡fuego! dadas por un ladrón.

De las informaciones hechas por las autoridades, resulta que quedaron muertas en el acto 29 personas y 130 heridas, de las cuales unas 30 muy graves.

—Parece que el gobierno alemán, a fin de regularizar la situación del Papa en Roma, ha hecho algunas indicaciones acerca de la conveniencia de celebrar un Congreso internacional encargado exclusivamente de tratar sobre dicho asunto.

X.

NOTICIAS.

Anteayer fué herido en una riña un joven del partido de Sangonera, llamado Noguera, con tan mala suerte que falleció al poco rato. El agresor llamado Marino de apellido, se presentó al Sr. Gobernador declarándose autor del homicidio, siendo puesto a disposición del juzgado, que ya había estado en el sitio de la ocurrencia a levantar el cadáver y a practicar las demás diligencias.

Nuestro corresponsal de San Javier, nos escribe diciéndonos que una carga de mujol que había sido cogido en aquel mar el día antes de Noche Buena y que se trajo aquí por un arriero de aquel pueblo para su venta, fué declarado en mal estado, no por el inspector de plazas sino por un regidor, y retirado de la venta perjudicando notablemente al pobre arriero dueño de la mercancía.—Creemos que han de haber sorprendido la buena fé de nuestro corresponsal, pues la única persona bajo cuya responsabilidad se hace la inspección del pescado y carnes que se destinan a la venta, es el profesor de veterinaria, y si este dispuso que se retirara el dicho pescado, es por que no lo hallaría en condiciones.

Hemos recibido «El Toreo» de Madrid y «El Toreo» de Sevilla. Por este último sabemos que Lagartija está ajustado ya para torear en Palma de Mallorca los días 20 y 27 de Agosto; que los toros de Cartagena serán de Veragua y de Salas y que los lidiarán «Frasuelo y Cara-ancha.»

Anteayer llovió en abundancia por to-

do el campo. Ayer nos favoreció a nosotros también una lluvia oportuna.

De «El Diario de Avisos» de Cartagena es la siguiente inocentada.

«Hay quien dice, que si algún día se piensa, como ya hay preludios, en que Cartagena reclame la venida de su Obispo, será cosa de declarar a toda España en estado de sitio.»

Sentimos vivamente el incidente ocurrido a un compañero nuestro redactor de «La Paz», al ir a ocupar la butaca destinada en el teatro para el director de dicho periódico. Desde el principio debimos advertir a la empresa que la localidad debe ser para el periódico o quien lo represente: lo cual, por otra parte, estamos viendo sucede con las localidades que ocupan algunos colegas que indistintamente las ocupan el director o redactores, siendo general la medida para todos los abonados de que autoricen con una tarjeta a quien en su nombre haya de ocupar la localidad. La empresa del teatro de Romea, compuesta de amigos de todos los que escribimos, no tiene más que simpatías por la prensa, y así es que creemos que, hechas las debidas aclaraciones, nuestro colega «La Paz» no tendrá motivo de resentimiento alguno.

Con alguna dificultad y con algunos desagradables incidentes innecesarios, y de los cuales pensábamos ya vernos libres para no volver a las andadas, constituyóse anteayer la Junta provincial de Beneficencia, nombrando vice-presidente al Sr. Roca de Togores.

La secretaria de esta junta, que es la mejor canongia que hay en destinos compatibles, está todavía vacante y no se sabe quien se la llevará.

BOLETIN OFICIAL. El de ayer contiene lo siguiente:

Cuentas de la casa de Expósitos de Caravaca y de la de Lorca.

Subasta de las carnes de carnero, tocino y manteca para el hospital militar de Cartagena.

Idem para el suministro de cinco mil kilogramos mensuales de carbon de cok para el arsenal de dicha ciudad.

Aviso trasladando al 30 de Enero la subasta para la obras del cuartel de Infantería de Marina de Cartagena.

Disposiciones sobre la admision de títulos del 2 por 100 interior en los días 29, 30 y 31 del corriente en las Administraciones Económicas.

Llamamiento por el juzgado de Caravaca a Santos Fernandez Montesimos.

Aviso de cesar en el cargo de Registrador de la propiedad de Cartagena D. José Colomar y Picó.

Acta de constitucion de la sociedad especial minera «La Purísima Concepcion» en Cartagena.

«El Puerto de Aguilas» dice que la parte de mar defendida por la escollera en construccion en aquel puerto, pueden

guarecerse ya doce ó catorce buques de los de cabotaje. Las obras adelantan con creciente rapidez y nada se omite para ultimarlas en breve término. El mismo colega manifiesta que en una mina del término de Baza, se han encontrado infinidad de objetos muy apreciables por su valor histórico.

El adoquinado de la Plateria va á quedar al fin como definitivo, siendo una cosa detestable, pues se encharcá y conserva las inmundicias como la peor de las calles, siendo la principal y mas céntrica. ¿Para esta y para otras mejoras, tendremos que esperar otro D. Pascual Abellan?

Tres dias hemos estado sin pan blando. Cosa dura es, pero mas duro hubiera sido que los horneros fuesen los únicos exceptuados de celebrar la páscoa.

Esta noticia es de un periódico ministerial:

«En el ministerio de Hacienda hace dos ó tres dias, que, como sucede casi siempre que se espera un arreglo grande de personal, no se despacha nada en la mayor parte de las direcciones y sus negociados.»

Un despacho de Argel, confirma los tristes detalles que ha anticipado el telegrafo acerca del desastre de Perregaux: el número de las víctimas que habian sido halladas hasta dicho dia en la llanura del Habra, asciende á 201, segun la clasificación siguiente: 5 franceses, 33 españoles y 163 indígenas.

COSAS VARIAS.

La lluvia de ayer, caída en el hueco del dia, nos impidió recoger noticias en los centros oficiales, en las calles y en los corredores donde saben todo lo que pasa.

Hay paralización genearal, porque el esparcimiento de estos dias, emperreza algun tanto.

Poco á poco iremos entrando en caja como nos sea posible.

La cuestion del dia es la eleccion de junta directiva del casino, que se celebrará el domingo.

Se hacen para dicha eleccion tantos preparativos como para una batalla.

Algunos socios se han acercado oficialmente al Sr. Gobernador, á indicarle la conveniencia de que presidiera esta reunion; pero dicha autoridad se ha excusado y no asistirá.

Hay quien cree que el ser socio del Casino imprime carácter; que dicha circunstancia es un timbre ó un honor; pero nosotros creemos que el pertenecer á dicha sociedad solo impone la obligacion de abonar un duro.

Ni títulos, ni méritos, se exigen para entrar; basta ser «persona» para ser socio; lo menos que se puede exigir.

Yo se bien que «el tono» á una sociedad se lo da su manera de ser, la clase

que predomina, la distincion que impone, la delicadeza que se acostumbra; pero no hay que hacerse ilusiones, hoy el casino como todo, está democratizado.

En la misma taza toman el café el mozo y el presidente.

«La Ilustracion» se la lleva cualquiera.

El que tiene mas manos, tiene como en panoplia, su taco, guardado con su llave, y como diciendo: «Nadie lo mueva que estar no puede con Mengano á prueba.»

El presidente y toda la junta directiva, cualesquiera que sean las personas que la compongan, estan, quieran ó no quieran, por bajo del último socio.

¡El socio! ¡Oh!

El socio quiere esto, el socio quiere lo otro, lo primero es el socio, que es un tirano del presidente y de todos.

Porque quien bebe el agua en su casa en jarra, al pertenecer á una sociedad, la quieren de la Luz y en vajilla de plata.

Quien se sienta como puede, ha de estar en butaca que le mezca, le acurruque y adormile.

Quien pone los piés en los barrotos de la silla, los extiende en una sociedad por los divanes de terciopelo para significar bien á las claras que son suyos y que está hecho á grandezas.

Todo socio le encaja al presidente más estirado la fórmula de: «Nos que valemos tanto como vos»—á las primeras de cambio.

La mayor parte de las personas que figuran en las dos candidaturas que sirven de bandera, principalmente las dos que se indican como presidentes, son amigos nuestros.

El Conde de Roche, representa la aristocracia democrática; D. José Cayuela es antiguo representante de la democracia aristocrática.

Los dos, personalmente, por su significacion, y más que por esto, por su discrecion y bondad, son dignos de presidir á una sociedad como el Casino y aunque fuera más que ella; pero á nuestro parecer, aunque los dos sean de los que deben ser «elegidos», no creemos que sean de los «llamados».

Los que tienen derecho á la unanimidad, no deben satisfacerse con la mayoría.

La inocentada del teatro bien, nada mas que se hizo esperar mucho y algunos creyeron que la inocentada estaba en que no la hubiera.

Pero no le perdonamos á la señora Toda que cortara el duo del tercer acto, máxime cuando nós disponiamos á oír su segunda parte y á aplaudir á las dos artistas que lo habían de cantar.

Pablo estuvo feliz y nos hizo reir de veras.

Un señor bastante avaro, se vió en el compromiso de hacer en las ferias el sacrificio de un magnífico juguete para regalárselo al niño de una casa de quien habia recibido un gran favor. El niño cogió el juguete, y despues de darle muchas vueltas, salió con la siguiente pregunta:

—Digame V., y esto ¿como se rompe?

¡Eh! Muchacho, ¿qué es eso que llevas en la nariz?

—Mi sargento, los lentes.
—Pero, muchacho, si te permites gastar lentes. ¿qué es lo que me corresponde á mí, que soy tu jefe? ¿Acaso un estereoscópo?

En el cuartel,
—Sargento, ¿qué fué lo que sucedió en el 93, que todos los dias oigo citar esta fecha?

—¡Que ignorante eres, muchacho! ¿No sabe todo el mundo que el 93 fué la revolucion de 1848?

CHARADA.

Solucion de la anterior: Tu-rron. OTRA.

El que no sabe la «prima»,
por donde se «dos primera»?
No subirá como el «todo»,
pues sin «prima tres» no vuela.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santiago apóstol y S. Sabino, ob. y mr, VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios. En la primera por D.^a Francisca Rubio y D. Agustin Ruiz, consortes, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion del que paga, misas de medias horas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Y El Diario de Murcia.

Diez reales mensuales en toda lo provincia. Con las aclaraciones hechas por el propietario del primero, nos hace anunciarlo para el que los quiera recibir. Se suscribe en esta redaccion.

SIMIENTE de gusanos de seda, gorda y anteada, á propósito para hijuela. Es de la mejor procedencia, y se dará en condiciones ventajosas, en la fábrica de hijuela de José Clemares Martinez, plaza de Aliaga, núm. 4, frente á la iglesia de San Nicolas. 15—13.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo dia.

TEATRO DE ROMEA.—No se ha recibido el anuncio.

AMA DE CRIA. Josefa Monserrate, desea criar en casa de los padres. Tiene leche de dos meses. Vive calle de la Yedra, parroquia de S. Antolin. 3—2.

PASTA DE BREA

CONTRA LAS LARINGITIS

Y BRONQUITIS CRÓNICAS,

LOS CATARROS

DE LA VEGIGA Y TODA CLASE DE

TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE

PINO Y VIVO

DE MURCIA.

PASTAS: 4, 8, 5 Y 10 REALES CAJA.

JARABE: 6, 12, 10 Y 20 REALES BOTE.

JARABE DE BREA

JARABE DE BREA Y CODENA

PASTA DE BREA Y CODENA